ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTRACORP S.A.

En Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Kilómetro 7.5 de la Vía a Daule-Guayaquil, de esta ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía INTRACORP S.A. integrada por sus socios: el Ing. Com. Víctor Nestorio Flores Sánchez, propietario de 34.800 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, la Ing. Jessica Denisse Flores Valarezo, propietaria de 11.600 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; y, el Sr. Víctor Emilio Flores Valarezo, propietario de 11.600 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los resultados del Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Preside la sesión, el Sr. Miguel Alberto Alvarado Quito, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, la señora Ing. Jessica Denisse Flores Valarezo, en su calidad de Presidente de la compañía. El Presidente Ad-Hoc. dispone que el Secretario de la Junta Ing. Jessica Denisse Flores Valarezo, constate el quórum reglamentario, una vez hecho lo cual, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

- 1.- Toma la palabra la Ing. Jessica Denisse Flores Valarezo en su calidad de Presidente de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2016 y toda la gestión realizada en este periodo.
- 2.- Toma la palabra la Ing. Jessica Denisse Flores Valarezo en su calidad de Presidente de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras de los resultados obtenidos en los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y toda la gestión realizada en este periodo.

Luego de breves deliberaciones, los socios asistentes a la junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

No habiendo otros asuntos que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. Ing. Com. Víctor Nestorio Flores Sánchez, Sr. Miguel Alberto Alvarado Quito, Presidente Ad-Hoc de la Junta; Sr. Víctor Emilio Flores Valarezo, y, la Ing. Jessica Denisse Flores Valarezo, Presidenta y Secretaria de la Junta que Certifica.-

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete.

ING. MIGUEL ALVARADO QUITO Presidente Ad-Hoc. de la Junta

ING. JESSICA FLORES VALAREZO
Secretaria de la Junta